



Edificio:

EJEMPLO JORNADA IEE: CL/ DAMAS CALVET 19-19A-19B, GOETHE 8, MIQUEL DELS SANTS OLIVER 7 - 07011 PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEARS)

Propiedad

Propietario único

AJUNTAMENT DE PALMA

PC Cort nº 1

07001 - Palma (I. Balears)

Tel: 971225900

Inspector

NEGOCIADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)

DATOS GENERALES DEL EDIFICIO

A. IDENTIFICACIÓN EDIFICIO

Referencia catastral: **9411505DD6891C**

Tipo de vía: EJEMPLO **Vía:** DAMAS CALVET 19-19A-19B, GOETHE 8, MIQUEL DELS SANTS OLIVER 7 **Número:**
JORNADA IEE: CL

Piso / Letra: **Código postal:** 07011 **Población:** PALMA DE **Provincia:** ILLES BALEARS
MALLORCA

El edificio objeto del presente informe es: Un único edificio

El edificio no comparte elementos comunes con edificaciones contiguas

B. DATOS URBANÍSTICOS

Planeamiento en vigor: PGOU

Clasificación: A4a (en c/Goethe y c/Damas Calvet) y A6a en c/Miguel del Sants Oliver

C. DATOS DE PROPIEDAD

Régimen jurídico de la propiedad: **Propietario único**

Titular: AJUNTAMENT DE PALMA **CIF/NIF:** P-0704000I

Dirección: PC Cort nº 1 **Población:** Palma **Provincia:** I. Balears

Código postal: 07001

Teléfono fijo: 971225900

Representante: PATRONATO **En condición de:** Responsable de gestión de viviendas del Ayuntamiento MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

CIF/NIF: P-5701503D **Dirección:** AV. GABRIEL ALOMAR, 18 planta 2ª

Código postal: 07006 **Población:** Palma **Provincia:** Illes Balears

D. DATOS DEL TÉCNICO COMPETENTE QUE SUSCRIBE EL INFORME

Técnico: NEGOCIADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS **CIF/NIF:** P-0704000I
(ITE)

Titulación: ARQUITECTO TÉCNICO / INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN

E. DATOS GENERALES DEL EDIFICIO

Uso característico del edificio: **Residencial público**

Año de construcción: 1952

Referencia: Datos catastrales

Superficie parcela: 2.048,00m²

Superficie construida: 3.899,60m²

Altura sobre rasante: 18,00m

PLANTAS DEL EDIFICIO

Nº plantas	Uso igual al principal	Uso secundario	Uso secundario Tipo uso	Total
Sobre rasante	6			6
Bajo rasante	0			0
Total	6	0		

DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO

	Nº	Superficie media (m ²)
Viviendas	44	88,63
Locales		
Plazas de aparcamiento		
Trasteros		

TIPOLOGÍA EDIFICATORIA

Implantación en parcela del edificio: Edificación entre medianeras/adossada/ edificación en manzana cerrada

Núcleos de comunicación vertical en edificios residenciales: Dos o más núcleos de comunicación vertical

Nº total de escaleras: 5

Nº total de ascensores: 1

Nº total de viviendas sin acceso a través de ascensor: 30

Nº medio de viviendas por planta: 8

F. ARCHIVOS GRÁFICOS

PLANO DE SITUACIÓN Y FOTOGRAFÍAS



G. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLEMENTARIA

No se ha aportado información al respecto.

H. DESCRIPCIÓN NORMALIZADA DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO A EFECTOS ESTADÍSTICOS

CIMENTACIÓN

Cimentación superficial

- Se desconoce

ESTRUCTURA

Estructura vertical

Muros de carga:

- De piedra

Otros:

- Otro: de marés

Estructura horizontal: Planta Tipo

Estructura principal (vigas):

- De hormigón armado

Forjado (Elementos secundarios, viguetas):

- De hormigón armado

Forjado (Entrevigado):

- Bovedilla hormigón

Estructura horizontal: Suelo. Planta en contacto con terreno

Otros:

- Solera

CERRAMIENTOS VERTICALES Y CUBIERTAS

Fachada principal

Superficie: 1.821,78m²

No dispone de Cámara de Aire

No dispone de Aislamiento Térmico

Porcentaje sobre Superficie de Cerramiento Vertical Total: 57,58%

Acabado Revestido en Fachada Principal:

Porcentaje sobre Superficie de Cerramiento Vertical Total: 85,00%

- Enfoscado y pintado

Otras fachadas, fachadas a patios, y medianerías

Superficie: 1.341,96m²

No dispone de Cámara de Aire

No dispone de Aislamiento Térmico

Porcentaje sobre Superficie de Cerramiento Vertical Total: 42,42%

Acabado Revestido en Otras Fachadas:

Porcentaje sobre Superficie de Cerramiento Vertical Total: 85,00%

- Enfoscado y pintado

Carpintería y vidrio en huecos

Superficie: 115,20m²

Porcentaje sobre Superficie de Cerramiento Vertical Total: 15,00%

Tipo de carpintería predominante:

- Madera

Tipo de vidrio predominante:

- Simple
- Doble acristalamiento

Cubierta inclinada

Superficie: 5.048,00m²

Se desconoce si dispone de Aislamiento Térmico

Porcentaje sobre Superficie de Cerramiento Horizontal Total: 100,00%

Cobertura:

- Teja árabe

INSTALACIONES DEL EDIFICIO

Saneamiento Evacuación de aguas

- Dispone de Sistema Evacuación a red de alcantarillado público

Abastecimiento de agua

- Dispone de conexión a Red de Abastecimiento público

Contadores:

- Contador único para todo el edificio

Instalación eléctrica

El edificio dispone:

- De Caja General de Protección (CGP)
- De Interruptor Diferencial

Contadores:

- Contadores individuales centralizados

Calefacción

El edificio no dispone de sistema de Calefacción.

Agua Caliente Sanitaria ACS

El edificio no dispone de sistema de ACS Central:

Porcentaje de viviendas/locales disponen de sistemas individuales de producción de ACS: 100,00%

Porcentaje viviendas con Calentadores (Gas canalizado): 80,00%

Con:

- Gas Natural

Porcentaje viviendas con Calentadores eléctricos: 20,00%

El edificio no dispone de captadores solares para la producción de ACS.

Gas canalizado para instalaciones domésticas

Porcentaje de viviendas/locales que disponen de acometida a red de distribución canalizada de gas para uso doméstico: 100,00%

Combustibles:

- Gas Natural

Contadores:

- Contadores individuales por vivienda/local

Refrigeración

El edificio no dispone de sistema de Refrigeración.

Ventilación y renovación de aire

El edificio no dispone de sistema de ventilación para los cuartos húmedos (baños y cocinas) de las viviendas.

Protección Contra Incendios

El edificio no dispone de sistema de protección contra incendios.

Protección contra el rayo

El edificio no dispone de sistema de protección contra el rayo.

Instalaciones de Comunicaciones ICT

El edificio dispone de:

- Antena para recepción de TDT

PARTE I: ESTADO DE CONSERVACIÓN

I.1. DATOS GENERALES DE LA INSPECCIÓN

Fecha/s de visita: 06/02/2015

Nº de viviendas inspeccionadas: 44

Impedimentos a la hora de realizar la visita: Se ha podido realizar la inspección en circunstancias normales.

Medios empleados durante la inspección: Inspección ocular realizando mediciones con metro (flexómetro) y medidor láser.

Pruebas o catas realizadas: No se han realizado catas.

Medidas inmediatas de seguridad adoptadas durante la visita: En base a la inspección ocular realizada no se han detectado lesiones que requiriesen dichas medidas inmediatas de seguridad.

I.2. HISTÓRICO DE INSPECCIONES PREVIAS

No se ha aportado información al respecto.

I.3. DEFICIENCIAS DETECTADAS

I.3.2 Estructura

Deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan -por sí mismas, o en combinación con otras- la valoración global del estado de conservación de la estructura como desfavorable:

Deficiencia: Fisuras y/o grietas en vigueta de galería

Localización: Galería en c/Miquel del Sants Oliver nº5 1ª

Descripción: Vigueta con grieta longitudinal marcada por oxidación de la armadura.

Pruebas o ensayos realizados:

Observaciones:

Fotografías:



Deficiencia: Fisura en dintel de hueco de fachada c/Miquel dels Sants Oliver

Localización: c/Miquel del Sants Oliver nº7 piso 5 puerta 2ª(8)

Descripción:

Pruebas o ensayos realizados:

Observaciones:

Fotografías:



Valoración del estado de Conservación de Estructura: **DESFAVORABLE**

I.3.3 Fachadas y medianerías

Deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan -por sí mismas, o en combinación con otras- la valoración global del estado de conservación de fachadas (incluyendo cerramientos y huecos) y medianerías como desfavorable:

Deficiencia: Mortero desprendido por humedades de capilaridad

Localización: zona planta baja de fachada Damas Calvet

Descripción:

Pruebas o ensayos realizados:

Observaciones:

Fotografías:



Deficiencia: Humedades de capilaridad**Localización:** Fachada principal calle Damas Calvet.

Zona planta baja en fachadas posteriores (fachadas a patio).

Bajos de una vivienda de c/Damas Calvet nº 19.

Bajos del portal de Goethe nº8.

Descripción: Humedad de capilaridad con desprendimiento de acabado en la fachada posterior (fachada a patio) de forma generalizada.**Pruebas o ensayos realizados:****Observaciones:****Fotografías:**

Deficiencia: Alfeizar dañado por humedad

Localización: Damas Calvet nº 19 piso 3º

Descripción:

Pruebas o ensayos realizados:

Observaciones:

Fotografías:



Valoración del estado de Conservación de Fachadas y medianerías: **FAVORABLE**

I.3.4 Cubiertas y azoteas

Deficiencias detectadas que deben ser subsanadas, especificando si condicionan -por sí mismas, o en combinación con otras- la valoración global del estado de conservación de cubiertas y azoteas como desfavorable:

Deficiencia: Algunas tejas rotas (de forma puntual)

Localización: En la cubierta principal

Descripción: Algunas tejas de la cubierta principal están rotas, si bien no se aprecian filtraciones en las zonas interiores situadas bajo estas zonas.

Pruebas o ensayos realizados:

Observaciones:

Fotografías:



Valoración del estado de Conservación de Cubiertas y azoteas: **FAVORABLE**

I.4. EXISTENCIA DE PELIGRO INMINENTE

No existe peligro inminente para las personas.

I.5. VALORACION FINAL

El técnico competente valora el estado de conservación del edificio como: **DESFAVORABLE**

Esta valoración del estado de conservación del edificio es suscrita por el técnico competente abajo firmante, en base a una inspección de carácter visual, y respecto a aquellos elementos del edificio a los que ha tenido acceso.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6, apartado 3, de la Ley 8/2013, el técnico que suscribe el Informe es responsable de la evaluación realizada.

En PALMA DE MALLORCA, a 21 de Febrero de 2015

Firmado: El Técnico competente:
NEGOCIADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)

La propiedad, o el representante de la propiedad, da fe que ha sido realizada la inspección, ha sido informado del contenido y recibe este informe.

En PALMA DE MALLORCA, a 21 de Febrero de 2015

Firmado:
AJUNTAMENT DE PALMA

I.6. DESCRIPCIÓN NORMALIZADA DE LAS DEFICIENCIAS

A efectos estadísticos, consignar las deficiencias del edificio según la descripción normalizada adjunta. Exclusivamente a efectos de la normalización de esta información para su procesamiento estadístico, se consideran "Deficiencias Graves", las que, por sí mismas, o en combinación con otras, condicionan el resultado de la Parte I del Informe como "Desfavorable".

DEFICIENCIAS EN ESTRUCTURA

Estructura Horizontal

- o Fisuras y/o grietas en vigas

I.7. DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE SOBRE LAS INSTALACIONES COMUNES DEL EDIFICIO

No se ha aportado información al respecto.

PARTE II: CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD

II.4 CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO

ACCESIBILIDAD EN EL EXTERIOR

4.1. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica una entrada principal al mismo:

Con la vía pública: No

Con las zonas comunes exteriores: No

Observaciones: Como se ha indicado en el apartado de datos generales del edificio, éste está compuesto por 5 accesos independientes y con dimensiones de la entrada distintas. En este caso, los accesos a Goethe nº 8, Damas Calvet nº 19 y Damas Calvet nº 19B tienen el mismo tipo de entrada sin ojo de escalera; mientras que en el chafalán del edificio encontramos la entrada a Damas Calvet nº 19A con un ojo de escalera de dimensiones suficientes para ubicar un ascensor; por último el acceso a Miquel dels Sants Oliver nº 7 dispone de rampa y ascensor si bien ninguno de ellos reúne las características de itinerario accesible.

ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS

4.2. El edificio tiene más de dos plantas desde una ENTRADA PRINCIPAL ACCESIBLE hasta alguna planta que no sea de ocupación nula: No

4.3. El edificio tiene más de 200 m² de superficie útil en plantas SIN ENTRADA ACCESIBLE (excluida la superficie de zonas de ocupación nula): Sí

Ascensor o rampa accesible: No

Ascensor no accesible según DB SUA: Sí

Dimensiones de la cabina: 148 x 65 cm

No dispone de ascensor ni rampa accesible: Sí

4.4. El edificio tiene ELEMENTOS ACCESIBLES (plazas de aparcamiento accesibles, alojamientos accesibles, plazas reservadas, servicios higiénicos accesibles, etc.): No

4.5. El establecimiento tiene zonas de uso público que en total suman más de 100 m² de superficie útil o en las que se prestan servicios distintos a los que se prestan en las plantas accesibles: No

Observaciones: Las dimensiones de la cabina del ascensor indicadas corresponden a la entrada de Miquel dels Sants Oliver nº 7.

ACCESIBILIDAD EN PLANTAS DEL EDIFICIO

4.6. El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica en cada planta los accesos accesibles a ella:

Entre sí: No

Con las zonas de uso público: No

Con los elementos accesibles: No

Con las zonas de uso privado exceptuando zonas de ocupación nula y recintos <50m²: No

II.5 DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES

ALOJAMIENTOS ACCESIBLES EN ESTABLECIMIENTOS

Para edificios de uso residencial público, indicar:

5.1. Según el número de alojamientos de que dispone el establecimiento, existe un número mínimo de ALOJAMIENTOS ACCESIBLES:

Entre 5 y 50 alojamientos, se dispone de un (1) alojamiento disponible mínimo: No

MECANISMOS ACCESIBLES

5.13. Los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma son MECANISMOS ACCESIBLES en cualquier zona del edificio, excepto en las zonas de ocupación nula: No

II.6 DOTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

DOTACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN

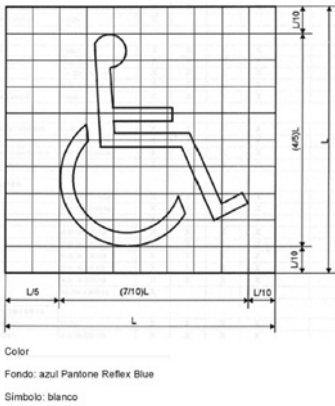
6.4. El edificio tiene ASCENSORES ACCESIBLES: No

6.5. El edificio tiene ZONAS DOTADAS DE BUCLE MAGNÉTICO: No

6.6. El edificio cuenta con BANDAS SEÑALIZADORAS VISUALES Y TÁCTILES exigidas en el DB-SUA: No

6.7. El SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD PARA LA MOVILIDAD (SIA) empleado en la señalización de edificio tiene las características y dimensiones que establece la Norma UNE 41501:2002, según gráfico adjunto: No

GRÁFICO DEL "SIA"



II.7 VALORACIÓN FINAL DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD

El técnico competente abajo firmante valora que:

EL EDIFICIO NO SATISFACE COMPLETAMENTE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD

Presentando deficiencias respecto a las siguientes exigencias:

USO RESIDENCIAL PÚBLICO Y OTROS USOS

1. CONDICIONES FUNCIONALES DEL EDIFICIO

- Accesibilidad en el exterior
- Accesibilidad entre plantas del edificio

2. DOTACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

- En alojamientos accesibles
- En mecanismos accesibles

3. DOTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS ACCESIBLES

- En cualquier zona del edificio

II.8 AJUSTES RAZONABLES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

II.8.1. Análisis de los posibles efectos discriminatorios de la no adopción de las medidas de adecuación.

II.8.1.1. Según datos facilitados por el representante de la propiedad, el número de personas empadronadas en el edificio con discapacidad oficialmente reconocida o mayores de 70 años es: 23

II.8.1.2. Indicar el número de viviendas a las que no se puede acceder desde la vía pública mediante un itinerario accesible: 44

Observaciones: Todas las viviendas tanto en planta baja como en planta piso no serían accesibles al tener que salvar varios escalones o bien porque las rampas tienen una pendiente superior a la establecida en el CTE DB SUA para considerarse itinerario accesible.

El número de personas empadronadas en el edificio mayores de 70 años se desglosa en los siguientes:

Goethe nº 8..... 5 personas.
 Damas Calvet nº 19A 3 personas.
 Damas Calvet nº 19 4 personas.
 Damas Calvet nº 19B 6 personas.
 Miquel dels Sants Oliver nº 7 5 personas

Se desconoce si hay alguna persona empadronada en el edificio con una discapacidad oficialmente reconocida, ya que no se ha facilitado este dato.

II.8.2. Consideraciones sobre la estructura y características de la propiedad del inmueble.

Observaciones: En los accesos a Goethe nº 8, Damas Calvet nº 19, Damas Calvet nº 19B las dimensiones reducidas de estas entradas al edificio, así como el hecho de que la escalera es de dos tramos con meseta intermedia y sin ojo de escalera hace inviable la ubicación de un ascensor. La altura a salvar respecto al nivel de calle (en el caso de Goethe nº 8 altura de 73 cm) y las dimensiones del vestíbulo de estos accesos(longitud \leq a 4 metros y ancho 3 metros) hacen inviable la ubicación de rampas accesibles con sus correspondientes distancias mínimas al principio y final del tramo.

En el acceso de Damas Calvet nº 19A por sus características podría permitir la ubicación de un ascensor accesible situado en el ojo de la escalera con parada en el rellano de cada una de estas plantas.

Por lo que al tratarse de un edificio de propiedad municipal y destinado al alquiler de viviendas, y visto que además los gastos comunes son muy bajos, se considera que se podría destinar todos los esfuerzos en estudiar la mejorar de la accesibilidad de las 8 viviendas con acceso desde c/Damas Calvet nº 19A, ya que por sus características dimensionales es la que tiene mayores posibilidades.

II.8.3. Costes estimados de las medidas de adecuación para satisfacer las condiciones básicas de accesibilidad (desglosados por medidas):

Descripción	Coste estimado	Ayuda oficial estimada
Renovación acceso de c/Damas Calvet 19A (15 m ²) a ejecutando una rampa accesible en todo el ancho de la entrada, dejando un espacio horizontal al principio con ancho de 1,20 m en el sentido de la rampa, de longitud 4 m y pendiente constante de 12 % (debido a las limitaciones dimensionales del acceso no es posible realizar una pendiente máxima del 8 % según establece el DB SUA, ni un espacio con diámetro inscribible de 1,50 en el vestíbulo).	7.500,00 €	3.750,00 €
Ascensor accesible en c/Damas Calvet 19A de 4 paradas (planta baja + 3 plantas piso), incluyendo la caja del ascensor en estructura metálica, la formación de foso de ascensor y obras.	36.000,00 €	18.000,00 €

II.8.4. Determinación del carácter proporcionado o no de la carga económica de las medidas de adecuación (considerando los costes estimados de cada una de las medidas de adecuación y las posibilidades de obtener financiación oficial o cualquier otra ayuda):

II.8.4.1. Según datos facilitados por el representante de la propiedad, el importe equivalente a 12 mensualidades de ordinarias de gastos comunes es de: **8.450,00€**

II.8.4.2. Posibilidades de obtener financiación oficial o cualquier otra ayuda: El edificio es susceptible de acogerse al Programa de ayudas a la rehabilitación edificatoria en el cual está prevista una ayuda máxima de 4000 € por vivienda, y hasta un máximo del 35 % del presupuesto (que en el caso de accesibilidad podría llegar al 50%).

II.8.4.3. Observaciones: Para más información sobre el Programa de ayudas puede consultar:

<http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?estua=199&lang=ca&codi=2264769&coduo=199>
 IBAVI (C/ Manual Azaña nº9) - Telèfon: 900 700 003

II.8.5. Susceptibilidad de realizar ajustes razonables en materia de accesibilidad.

El técnico competente abajo firmante considera que:

EL EDIFICIO ES SUSCEPTIBLE DE REALIZAR AJUSTES RAZONABLES en materia de accesibilidad, parcialmente.

II.8.6. Ajustes razonables en materia de accesibilidad:

El técnico competente considera que el edificio es susceptible de realizar los siguientes ajustes razonables en materia de accesibilidad:

Descripción: Visto que el total del coste estimativo de las mejoras (una vez descontadas las ayudas oficiales) es más del doble que los gastos comunes del edificio, la carga de dichas obras sería desproporcionada si sólo se tuviera en cuenta estos conceptos. También debe tenerse en cuenta que al ser un edificio de propiedad municipal, puede optar a más vías de financiación que la que pueden soportar los propios usuarios del edificio.

En todo caso, al desconocer si podría obtener alguna partida presupuestaria para dichas obras; se podría ejecutar las mejoras en fases distintas. En una primera fase la "Renovación del acceso" y en una segunda fase las obras y instalación del ascensor accesible. Si bien se desconoce si se debería consultar con el organismo que gestiona las ayudas oficiales si se podría acceder a dichas ayudas en caso de realizar las mejoras gradualmente.

Coste estimado: 7.500,00€

En PALMA DE MALLORCA, a 21 de Febrero de 2015

Firmado: El Técnico competente:
NEGOCIADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)

PARTE III: CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO****INDICADOR GLOBAL****Calificación: E**Emisiones globales: 36,29 [kgCO₂/m² año]**INDICADORES PARCIALES****EMISIONES DE CALEFACCIÓN**Emisiones Calefacción: 26,00 [kgCO₂/m² año]**EMISIONES DE REFRIGERACIÓN**Emisiones Refrigeración: 4,91 [kgCO₂/m² año]**EMISIONES ACS**Emisiones ACS: 5,38 [kgCO₂/m² año]

La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo.

CALIFICACIÓN PARCIAL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

La demanda energética de calefacción y refrigeración es la energía necesaria para mantener las condiciones internas del confort del edificio.

DEMANDA DE CALEFACCIÓN**Calificación: F**Demanda global de calefacción: 67,95 [kWh/m² año]**DEMANDA DE REFRIGERACIÓN****Calificación: C**Demanda global de refrigeración: 8,51 [kWh/m² año]**CALIFICACIÓN PARCIAL DE CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA**

Por energía primaria se entiende la energía consumida por el edificio procedente de fuentes renovables y no renovables que no ha sufrido ningún proceso de conversión o transformación.

INDICADOR GLOBAL**Calificación: E**Consumo global de energía primaria: 138,43 [kWh/m² año]**INDICADORES PARCIALES****CALEFACCIÓN**Energía primaria calefacción: 97,85 [kWh/m² año]**REFRIGERACIÓN**Energía primaria refrigeración: 16,76 [kWh/m² año]**ACS**Energía primaria ACS: 23,83 [kWh/m² año]

El técnico abajo firmante, da fe que los datos mostrados en la parte III de "Certificado de Eficiencia Energética" del presente Informe de Evaluación del Edificio, se corresponden con los indicados en el Certificado de Eficiencia Energética del Edificio que se adjunta y que está suscrito por el Técnico competente PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, con DNI P5701503D y titulación Empresa municipal.

En PALMA DE MALLORCA, a 21 de Febrero de 2015

Firmado:
NEGOCIADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)